** **

**INFOTEP firma acuerdo con la Fundación Justicia y Transparencia que promueve la ética en el Estado**

El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) y la Fundación Justicia y Transparencia (FJT) firmaron un convenio con el objetivo de desarrollar iniciativas de promoción y difusión de la ética y la transparencia en la administración pública.

Además, los firmantes se comprometieron a ampliar el programa de formación a personas privadas de libertad, en coordinación con el Ministerio Público.

El convenio, que tiene una vigencia de dos años y alcance nacional, fue firmado por el director general del INFOTEP, Rafael Santos Badía y el presidente de la FJT, Trajano Vidal Potentini.

Santos Badía destacó el interés institucional en promover programas de formación que tengan como eje transversal la enseñanza de valores éticos, cónsonos con la visión y el accionar del gobierno central.

“El entusiasmo y voluntad del INFOTEP por la ética, la transparencia y la institucionalidad, siguen dando sus frutos, que se evidencian en acuerdos como el que suscribimos con la Fundación Justicia y Transparencia, a la que saludamos en su genuino interés de ayudar a promover y crear una mejor sociedad y país”, manifestó Santos Badía.

Mientras, el presidente de la Fundación Justicia y Transparencia, Trajano Vidal Potentini, expresó que la fundación hace común con el trabajo que realiza el INFOTEP de formar a la población, pero, sobre todo, a los privados de libertad.

“Estamos apoyando el proceso de formación que se está ejecutando en los Centros de Corrección del país. Los privados de libertad son una población vulnerable y es una aspiración que puedan reinsertarse a la sociedad con una profesión que les permita vivir dignamente y conociendo sus derechos y deberes”, expresó Potentini.

**Sobre el acuerdo**

El acuerdo contempla que el INFOTEP capacite a los colaboradores y personal docente de la FJT en el desarrollo de habilidades técnicas, sociales y administrativas.

En adición a estos programas el INFOTEP impartirá a los colaboradores de la Fundación el diplomado “Riesgos para las Comisiones y Oficiales de Integridad”, que es impartido en coordinación con la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Este pacto abarcará el diseño y actualización de planes de ética en el servicio público y la difusión del contenido sobre la Constitución Dominicana.

Como parte de las acciones que se llevarán a cabo, la Fundación apoyará al INFOTEP, en el proceso de actualización sobre los Centros Penitenciarios y Correccionales, y en la formación de las Personas Privadas de Libertad (PPL), a los fines de reinsertarlos en la sociedad.